Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid

COLEGIACIONES

C/ Santa Isabel, 51 – 28012 Madrid – Tel.: 915 385 100 – colegiaciones@icomem.es

SOLICITUD DE BAJA

D/Dª colegiado/a Nº.

con DNI/NIE/PASAPORTE SOLICITA SU BAJA como colegiado/a en esa Corporación por (marcar la casilla que proceda):

- ☐ CESE DE EJERCICIO PROFESIONAL (*si no va a ejercer la medicina ni en España ni en el extranjero*)
- ☐ TRASLADO AL EXTRANJERO (*si va a ejercer la medicina en el extranjero*)
- ☐ TRASLADO AL COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE …….. (*si va a ejercer la medicina en otra provincia de España, indicar la provincia*)
- OTRAS CAUSAS (fallecimiento, jubilación, etc.…) contactar con el Área de Colegiaciones

Adjuntando a tal efecto los siguientes documentos:

.- **Recibo del Colegio del trimestre en curso de la fecha de la solicitud de la baja**

.- **Devolución del talonario de Estupefacientes (si el ICOMEM se lo hubiese entregado**)

El abajo firmante reconoce estar informado del contenido del art. 37 punto 1 y 3 de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid que prescribe:

"**Artículo 37º. Obligatoriedad de la colegiación**.

1. Será requisito indispensable para el ejercicio de la profesión médica, en el territorio de la Comunidad de Madrid, en cualquiera de sus modalidades, tanto pública como privada, la incorporación al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

3 De la misma forma, será obligatoria la previa inscripción en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid para quién, desempeñando un cargo o puesto de trabajo en el que se le exija para su ejercicio el título de Licenciado en Medicina, aquél comprenda la supervisión o el control de actos médicos.

Y para que así conste, firmo la presente en Madrid, a de 202_

Firma:

De conformidad con lo previsto en la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, y en las Leyes nacional y autonómica de Colegios profesionales, los datos personales de los colegiados son tratados por el ICOMEM, con la finalidad de gestionar su solicitud, dar cumplimiento a la normativa aplicable, así como a los propios estatutos de la Corporación, facilitando la gestión de las diferentes actividades llevadas a cabo por la misma. La base jurídica para los tratamientos de datos personales se encuentra en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, en el consentimiento del colegiado, en la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o en el cumplimiento de una obligación legal. Los datos de carácter personal que se recaban directamente del interesado por parte de la Corporación son tratados de forma segura y confidencial. Como titular de los datos personales, el colegiado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad, remitiendo su solicitud por escrito en la que se dejará expresa constancia del derecho que se quiere ejercitar, su nombre y apellidos, dirección a efectos de notificaciones, junto con una copia de su DNI u otro documento válido que acredite su identidad, dirigida al Delegado de Protección de Datos del ICOMEM, en la dirección postal C/ Santa Isabel, 51, CP 28012 de Madrid, o en la dirección de correo electrónico ProteccionDatos@icomem.es